

BOLETÍN 133

Pachuca, Hgo., a 13 de marzo de 2019.

Reunión de trabajo entre diputados y dirigentes de partidos políticos estatales: Agenda hacia la próxima reforma electoral

- *“Buscamos dejar atrás la creación de leyes elaboradas en el escritorio, que desestimaban las opiniones del pueblo”:* Baptista González.

Pachuca, Hgo.- Diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura llevaron a cabo una reunión de trabajo con dirigentes de los partidos políticos de la entidad para tratar temas de la reforma electoral. El diputado Ricardo Baptista González, presidente de la Junta de Gobierno, dijo: “La finalidad es abrir un espacio de expresión donde quepan las opiniones de todos los partidos políticos, de las autoridades electorales y de los actores que tengan que intervenir, desde su esfera de acción, en las próximas reformas a la legislación, que se materializarán en este Congreso”.

Baptista señaló que la convocatoria para esta reunión “fue hecha en el marco del respeto a las facultades constitucionales y a la autonomía de los poderes del estado, propios de una república representativa, democrática y federal, como lo marca la Constitución”, y enfatizó “le estamos apostando a un verdadero Congreso abierto que consolide la democracia participativa que tanto anhela la sociedad”.

“La alternancia en el Poder Legislativo del estado no es una casualidad, y no venimos a administrar la inercia, como muchos pretenden que lo hagamos. Buscamos dejar atrás la creación de leyes elaboradas en el escritorio, que dejaban de lado las opiniones del pueblo”, resaltó el legislador; añadió que se trata de transitar hacia la apertura parlamentaria, de la mano de los partidos políticos, “pieza fundamental de nuestro sistema democrático, pero también, extender la otra mano a la sociedad organizada, a la academia y a todos los actores que vengan a sumar a esta nueva realidad política del estado”, dijo.

Baptista González estimó que el Congreso cuenta con las capacidades administrativas, organizativas, técnicas y de cualquier índole para encabezar este importante proyecto que demanda la sociedad y el sistema político-electoral, por lo que, dijo, darán bienvenida a quien se sume, “pero también actuaremos de manera imparcial y objetiva con aquellos que no compartan nuestra visión, que es una visión para hacer de Hidalgo un mejor estado”.

Resaltó que no se trata de caprichos ni protagonismos, sino de respetar los espacios y ámbito de acción que las leyes han marcado, y este Congreso es el espacio natural para la discusión de cualquier reforma, pues aquí están representados ustedes como partidos y también la sociedad, en todas sus acepciones, que nos dio la confianza de su voto, sostuvo el legislador.

Los representantes partidistas coincidieron en que la reforma electoral no debe ser a modo de un solo partido, debe reflejar el mundo que está cambiando en beneficio de los hidalguenses, recoger las opiniones de las organizaciones y sectores sociales,

ser incluyente, que refleje todas las propuestas y puntos de vista de los partidos políticos y ciudadanos.

En tanto, los diputados convergieron en que la reforma debe ser un andamiaje político que garantice la participación democrática, plasmar las opiniones de todos los sectores sociales, que incorpore también las opiniones del Instituto Estatal Electoral y que se escuchen todas las voces de la entidad.

Estuvieron en la reunión los dirigentes estatales de los partidos: PRI, Erika Rodríguez Hernández; PAN, Cornelio García Villanueva; PRD, Héctor Chávez Ruiz; PVEM, Carlos Jaime Conde Zúñiga; PT, Diana Marroquín Bayardo; MC, Pablo Gómez López; Nueva Alianza, Juan José Luna Mejía; Morena, Carlos Mendoza Álvarez; Más por Hidalgo, Carlos Vázquez Reséndiz, y del Partido Podemos, Dolores López Guzmán.

Además, las y los diputados Corina Martínez García, María Luisa Pérez Perusquía, Roxana Montealegre Salvador, Humberto Veras Godoy, Lucero Ambrocio Cruz, Asael Hernández Cerón y Miguel Ángel Peña Flores.